



# tamoanchán



UNA CRONICA DE HISTORIA REGIONAL CENTRO REGIONAL MORELOS INAH-SEP No. 17

Director General:

JOSE CARREÑO CARLON

Lunes 13 de Agosto de 1989 Epoca II - Año II - Tomo II - Núm.63

Director Regional:

EFRAIN E. PACHECO CEDILLO

## SUMARIO

Celedonio Serrano Martínez

*Carlos Barreto Mark*

La formación de museólogos  
en México

*Juan Antonio Siller y  
Miriam Cerda*

La Misión Agustiniana del Sur

*Rafael Gutiérrez Y.*

### Notas del campo

De la red del comercio y  
de la red de "información"

*Antrop. Miguel Morayta*

Astilleros de Hernán Cortés  
en las costas americanas  
del Océano Pacífico

(2a. parte)

*Hortencia de Vega Nova*

## COYAHUALCO CRONICA DE UNA DESTRUCCION ANUNCIADA



1) PREPARACION - el tractor se prepara a rotar



2) despues de varios JALONES  
arranca la tachada



3) esto quedo  
de una casa  
de colonia

---

---

# Celedonio Serrano Martínez

---

---

Carlos Barreto Mark

Este número del Suplemento Cultural Tamoanach se honra en presentar un trabajo del maestro-investigador de la música popular del estado de Guerrero: Don Celedonio Serrano Martínez. Don Cele es originario de Puerto de Arriba, municipio de Tlalchapa, Guerrero. Este trabajo fue publicado en el suplemento dominical, "El Gallo Ilustrado" del domingo 22 de febrero de 1981 con el número 975 y bajo el título de "El Folclore Guerrerense".

Celedonio Serrano Martínez ha investigado la música y la literatura tradicional-popular de Guerrero y ha publicado trabajos desde 1950 hasta el presente y tiene predilección por "el Corrido". Ha publicado "Romances Tradicionales de Guerrero", "El Cerro de los Monos", "El Pueblo canta a sus Heroés"; y el trabajo que es considerado como el mejor por los investigadores: "El Coyote". Don Emilio Abreu Gómez recomienda esta lectura porque, según él es "sabrosísima", y reconoce los méritos de Serrano al señalar que "no cualquiera acomete la empresa de alborar un corrido grande", como "El Coyote".

El corrido revolucionario, El coyote, es considerado una excelente obra poética y esta inspirado por un corrido anónimo acerca del general Nabor Mendoza, "alias el Coyote". Tiene, entre otros trabajos, el Corrido Popular en Guerrero; y su obra más reciente publicada en 1989 es: "La Bola Suriana".

Serrano tiene la convicción de que en el estado de Guerrero se han dado cita los más variados géneros literarios populares, y se han arraigado en el alma del pueblo porque, habiendo permanecido aislado del resto del

país por tanto tiempo, sin comunicación, estos géneros literarios pudieron desenvolverse con bastante independencia y naturalidad, ajenos a influencias exteriores. Se puede no estar de acuerdo con sus planteamientos, pero de lo que sí estamos seguros



Celedonio Serrano Martínez

es de la seriedad de su trabajo y su cariño por difundir la música tradicional de todo Guerrero: tanto de la Costa Chica, la Grande, como de La Montaña, el Centro y el Norte.

De alguna manera ha hecho también trabajo de campo con los corridistas-populares guerrerenses: Felix Cruz, Sabino Carrizosa, Fermín Aponte, (para mi gusto el mejor de todos ellos) Ezequiel Mayido y otros; así como con los trovadores morelenses: Ignacio Trejo, Juan Montes, Marciano Silva, (El mejor de ellos) Gabriel Cuellar, y los michoacanos Agapito Sapiel y Blas Valdés; también con José Tapia del Estado de México. Serrano reconoce la variada producción de estos corridistas que le han permitido realizar sus diversos trabajos acerca de la música tradicional popular tanto de Guerrero como de los estados colindantes.

Para Serrano, los corridos mexicanos... "los cantos que hablan de nuestra patria, de sus problemas y luchas sociales, de sus héroes y de las hazañas heroicas que estos realizaron... así como de la idiosincrasia y costumbres de nuestro pueblo".

En este sentido, nos dice Serrano, la poesía popular mexicana ha sido una intensa expresión de la lucha popular por conquistar las libertades, la que más ha contribuido a lograr la independencia espiritual dándole una positiva orientación nacionalista. Finalizamos reiterando nuestro "gusto" y honor por reproducir uno de los trabajos del maestro Celedonio Serrano por cuyos trabajos sentimos particular identificación y honda admiración; esperamos que los guerrerenses compartan mi sentir. Los invito a leer a Don Cele.

---

---

## La formación de museólogos en México

---

---

Juan Antonio Siller y Miriam Cerda

### Introducción

El presente trabajo es el resultado de la evaluación de una experiencia en la formación de museólogos en México, llevada a cabo en la Maestría en Museología de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía del INAH.

El análisis crítico y las alternativas aquí propuestas son el resultado de la conclusión de un proceso real de enseñanza-aprendizaje, autogestivo y autocrítico, que se desarrolló a lo largo de un año de estudio. La formulación de la problemática en la formación de especialistas capacitados en el campo de los museos, requiere necesariamente de un marco de referencia histórico, que nos permita ubicarlo en el espacio y tiempo, así como en su contexto socioeconómico concreto en que se ubica en México.

La creación de la primera maestría en este centro, data de 1979, aún cuando no existían antecedentes a este nivel, la iniciativa fue valiosa a pesar de no contar con la necesaria infraestructura docente.

La segunda generación, contó con un programa de trabajo mucho más integrado en cuanto a los aspectos técnicos museográficos, de público y comunicación; así como de las diferentes áreas de trabajo que conforman la museología.

La tercera generación, partió del trabajo de la infraestructura académica desarrollada, aunque el plan de estudios con el que se iniciaron los cursos tenía muchos de los contenidos necesarios para la formación de personal, desafortunadamente los aspectos críticos, analíticos y conceptuales no estaban dados.

El plan era principalmente cuantitativo en relación a las materias, las que no

guardaban una integración y secuencia lógica dentro de un proceso de conocimiento; la desarticulación, falta de integración y de un objetivo central, hicieron que las contradicciones propias de este planteamiento se evidenciaron. El plan de estudios fue cuestionado ya que no respondía a los intereses, motivaciones y expectativas de los estudiantes, ni a los de una formación integral en relación con la problemática museística.

La discusión se inició al interior del grupo incorporándose a ella parte del profesorado. Se cuestionó la orientación, antecedentes de cursos anteriores, los resultados y las perspectivas que podía ofrecer el planteamiento establecido. Resultado de este análisis crítico, fue el desarrollo de un Plan de Estudios Piloto, que retomó, reestructuró e incorporó muchos de los contenidos fundamentales

para una formación museística; planteando una estructura en la que el proceso de enseñanza-aprendizaje no fuera meramente informativo, sino de carácter formativo e integrando los conocimientos en torno a una temática real de investigación, que considerara tanto los aspectos teóricos, como los prácticos y técnicos, que en un trabajo profesional existen como parámetros, recursos y delimitaciones.



La experiencia fue fructífera, ya que a partir de esta interrelación e integración con las diversas temáticas y contenidos de los grupos de trabajo, y la vinculación directa del profesorado que orientó y coordinó los proyectos, pudimos tener una visión mucho más objetiva de la problemática de los museos en la investigación, práctica profesional y docencia.

La evaluación y análisis de este proceso nos llevó a plantear una estructura aún más objetiva y dinámica para la enseñanza, aprendizaje y formación en museos. Esta experiencia y proyecto para futuros cursos es la que presentamos, no como un modelo acabado, sino como una propuesta que deberá retroalimentarse con las críticas y observaciones que se le hagan, las cuales serán siempre bienvenidas, para que una vez que se confronte con la práctica misma pueda tenerse una experiencia orientadora que genere una práctica profesional más real y comprometida.

#### Delimitación del problema

La problemática específica de la formación de personal para museos en nuestro país, se encuentra determinada por los parámetros institucionales articulados de la siguiente forma:

Por una parte, los centros de formación de personal, cuyos objetivos, según hemos visto, se dirigen a la capacitación téc-

nica o a la enseñanza de carácter informativo.

Por otra parte, los museos, como centros de trabajo conformados de acuerdo a la intencionalidad y objetivos de las instituciones de quienes dependan; generalmente aislados unos de otros, y en el que su desarrollo se halla también ajeno a la formación integral del personal con que cuentan.

A partir de esta desvinculación entre

sonal y la captación del mismo dentro de las áreas de trabajo práctico. Consideramos la necesidad de desarrollar propuestas para la formación de personal, que a niveles manuales, técnicos y profesionales, conciban de manera integral tanto los aspectos prácticos de los procesos de trabajo del museo, como los aspectos teóricos y conceptuales que habrán de analizar a estos, retroalimentándolos con nuevas alternativas. Es necesario subrayar, la necesidad de desarrollar proyectos de formación, que motiven al personal de museos, a todos los niveles, para asumir actitudes críticas autoevaluativas de las actividades que se desarrollan. Ya que esto permitirá enriquecer los procesos de trabajo y optimizar la utilización de los recursos con que se cuenta.

Sin embargo, la necesidad de revisar, replantear y desarrollar con profundidad los aspectos conceptuales que habrán de orientar a los objetivos y las prácticas del trabajo museístico, deberán determinar el desarrollo preliminar de propuestas para la formación de personal de museos a niveles profesionales y de posgrado.

#### Propuesta

Basándonos en las consideraciones ya expuestas, presentamos una alternativa para la formación de museólogos a nivel de posgrado. Esta propuesta tiene como objetivo la formación de profesionistas, cuyo cuestionamiento crítico de su campo de trabajo, los capacite para resolver las necesidades planteadas por los museos en relación con la comunidad; dentro de las diferentes áreas de la práctica profesional, la investigación y la docencia.

Considerando que la museología se encuentra insertada dentro del campo de las ciencias sociales, y que deberían actuar como directriz científica del museo rela-

los procesos de enseñanza aprendizaje y los procesos de trabajo desarrollados, tanto en los centros de formación como en las instituciones museísticas; y tomando en cuenta la contradicción y el desfase que se plantea entre la formación de per-





cionado orgánicamente sus objetivos y sus actividades; a fin de conformar al museo como una alternativa de integración cultural y social que ofrezca una visión íntegra de la evolución de la naturaleza y el desarrollo del hombre y de su producción material y cultural. Considerando al museo como un espacio de comunicación social, que debe centrar sus objetivos y prácticas en la relación con los usuarios, la cual va a estar determinada tanto por la situación histórico-social en que se encuentre dicha institución como por la utilización de los elementos museológicos, museográficos y museopedagógicos.

Esta propuesta, trata de estructurar en forma coherente las diferentes áreas de la teoría y la práctica museológicas, brindando la oportunidad de revisar y replantear dichos contenidos teóricos y prácticos, dentro de proyectos específicos de investigación. Con lo que se abre la posibilidad de aportar nuevas alternativas para los problemas existentes.

Es necesario considerar que estos proyectos de trabajo, deberán cubrir la investigación sobre nuevas aportaciones en las diferentes áreas que conforman la museología; pudiendo ser propuestas tanto por las autoridades docentes, como por los alumnos.

La selección de los alumnos participantes, dependerá del nivel académico que tengan, así como del interés profundo que demuestren sobre esta área de investigación y la capacidad de análisis de los problemas que se hayan desarrollado.

Como estructura pedagógica, se propone la realización de proyectos museológicos, que funcionaran como columna vertebral para la generación de conocimientos; teniendo como objetivo el análisis y la práctica de los diferentes contenidos teóricos que cubran cada una de las áreas de estudio.

La estructura curricular que se propone continuación, trata de integrar las diferentes áreas del conocimiento, necesarias para el logro de los objetivos enunciados anteriormente, dentro de una secuencia que se deberá desarrollar en el curso de cuatro trimestres. Es necesaria una coordinación sistemática y dinámica para lograr el buen funcionamiento de esta estructura, a través de mecanismos de evaluación constante —inicial, media y final—, que además, logre la vinculación e integración de las diferentes áreas de trabajo, en torno a los objetivos propuestos.

Anexo al presente documento, se encuentra el desarrollo de la estructura curricular propuesta.

ricular propuesta.

## Conclusiones

- \* Consideramos la necesidad de formar personal para museos, que a todos niveles, asuman una actitud evaluativa y crítica, capaces de dar soluciones nuevas a los problemas existentes.

- \* Una formación Integral, que deberá motivar la participación del personal en los distintos niveles de decisión comprometiéndolos firmemente a los procesos de trabajo que desarrollan.

- \* La evaluación conjunta y permanente del trabajo museístico, permitirá la retroalimentación de los procesos de conocimiento, orientándolos hacia objetivos de comunicación alternativa, que a nivel comunitario puede abrir el museo.

- \* Es necesario confrontar estas propuestas con la realidad, desarrollándolas prácticamente tanto en los niveles de investigación como en la docencia y la práctica profesional.

## Estructura curricular

### Primer semestre

#### Museología

Introducción a la Museología, aspectos Históricos y Filosóficos. Contempla la integración del Museo dentro de la Totalidad Social así como la participación y el desarrollo que ha tenido en el curso del tiempo.

#### Comunicación I

Participación del Museo como instancia cultural y educativa en los procesos de difusión del conocimiento.

Caracterización del fenómeno museístico como fenómeno comunicativo.

Intencionalidad y Significación de la Práctica museística.





# La Misión Agustiniiana del Sur

## Luchas de poder en la región

(cuarta parte)

Rafael Gutiérrez Y.

Las luchas por la apropiación de los recursos. Lo que llama la atención es la insistencia para que estas tierras queden en posesión de la Corona. Durante los primeros contactos con la tierra se enfatiza la bondad de la región y la necesidad de que la Corona obtenga la propiedad.

Cuando fueron dadas en encomienda. Tlapa fue primero encomienda de Francisco de Ribadeo; después, Bernardino Vázquez de Tapia obtiene en 1527 un cuarto de; tributo y otro más en 1530. Alonso de Estrada obtiene el resto. En 1533 la viuda de Estrada obtiene la mitad en herencia, la que en 1537 entrega a su hija Beatriz (Tasaciones, 1952, 511), esposa de Francisco Vázquez de Coronado quien por 1560 renuncia en favor de su hijo Luis después a su nieto, Olinalá fue dada en encomienda a Alonso Aguilar (Tasaciones, 1952, 275), después pasó a su hijo Baltazar que la pierde por participar en la llamada conjura del Marqués contra la Corona. Es interesante este dato que incluye a esta región como parte del conflicto entre los conquistadores y los administradores de la Corona, por la posesión de la tierra.

Otro aspecto importante de la lucha es la cuantificación de la población que comprende la mano de obra tributaria. Sólo podemos intuir la importancia mediante la cuantificación de sujetos tributarios y tributos (Miranda, 1980: Tlapa y Cuamuxtítlan, 120 Olinalá, 217).

El primer interés que aparece en el periodo tributario es la cualidad y la cantidad del tributo. A la pregunta de la Corona del por qué el interés en que esta región y las de la Chinantla y Chalco sean realengas, la Audiencia responde el 11 de mayo de 1533:

En cumplimiento de lo que vuestra majestad nos envía a decir, decimos que en la discreción de la tierra que a vuestra majestad enviamos se hace relación cómo las provincias de Chalco y Tlapa son provincias muy principales y por tales en la máximas en que esta audiencia, prelados o religiosos fueron conformes se señalan o dejan para vuestra majestad, y la calidad y cantidad dellas, lo que se pudo buenamente averiguar; y así mismo la calidad y cantidad y todas tres provincias estan en correjimiento y pagados los corregidores y los otros oficiales, se acude con el residuo al marqués, eceto en lo de Tlapa que tiene Bernardino Vázquez de Tapia, vecino y regidor de esta ciudad la cuarta parte de tributo de dicha provincia de Tlapa; esta provincia de Tlapa está basada y moderada el tributo de ella en 800 pesos de oro de minas en polvo de ochenta en ochenta días... (Epistolario, 1939, 111/91).

Obviamente que la formación que "buenamente" pueden averiguar, no responde necesariamente a la realidad o al sentir de la Audiencia, pues aunque la provincia se decía rica, no todos los tributarios podrían serlo, como consta en la respuesta para aumentar los tributos al Rey:

"...sin embargo de estas razones y otros inconvenientes se habló con los señores de la provincia de Tlapa y Tepeaca porque están tenidos por ricos y se tuvieron con ellos todas las buenas maneras que se pueden tener y profiriéndoles mercedes en nombre de vuestra majestad y dijeron que darían ciertas joyas de poca calidad diciendo que no tenían más que dar y que los mecegalles estaban pobres: dijoseles que poco no era para vuestra majestad y guardense sus joyas (Epistolario, 1939, 111/109).

Al aparecer intencionalmente no se menciona el residuo que el Marqués tenía en Tlapa, en el reacomodo de fuerzas se intenta hacer un cambio entre Tepeaca en poder de Doña Marina, mujer que fue de Alonso Estrada y la mitad de Tlapa en poder del Marqués, por lo cual el Marqués pidió se corriera traslado.

"...de lo pedido por doña Marina y visto lo que respondió y las informaciones de las partes dieron, se determinó por esta real Audiencia que se remitiese a vuestra Majestad la determinación de ello entretanto que estuviera como estaba..." (Epistolario, 1939, 111/28).

Determinación que manifiesta el grado de poder del grupo del Marqués frente a la Audiencia.

El haber obtenido estas tierras la Corona, estableciendo pleito con los conquistadores, en la medida en que éstos podían ser enemigos, no fue suficiente para que los indios dejaran de ser vejados. Por 1575 parece desarrollarse alguna industria del tejido de lana, misma que aprovechaban los españoles, clérigos o encomenderos para sobre explotar a los pueblos.

"Bandianes, clérigo beneficiado, rompió el mandamiento que le prohibía obligar a los indios de Guamotitlán a que le tejieran

algodón, diesen tamemes o servicio personal y además los aporré por lo cual se les ordena al alcalde mayor de Chiautla haga las investigaciones necesarias para saber cómo paso (Zavala, 1980, 1/22).

Todas las artes posibles para hacer trabajo extra a los indios eran puestas en práctica. Algunos espofoles sonsacaban acción que estaba prohibida a los indios de Olinalá con la promesa de que los convertirían en cabecera, para que dejaran de depender de Chiautla, si les hilaban algodón. Obviamente las autoridades de Chiautla se quejaban de que

"...se ponen los indios de la estancia de Guadalupe, en no querer llevar a la cabecera sus tributos y las sobras de ellos ni de acudir a la doctrina ni obras públicas ni llamamientos de justicia ni obedecer en los demás que deben a la dicha cabecera" (Zavala, 1980, 1/7).

Los indios son agraviados no sólo por la obligación de hilar algodón extra para los españoles, sino, sino también para que se encarguen de sus animales domésticos

"...por la presente mandó al alcalde mayor de la provincia de Tlapa o su lugarteniente que no consientan y/o ni den lugar que los principales de dichas cabeceras de ninguna de sus estancias den a ningunos españoles ni mentirosos ni otras personas de los que en dicha provincias trata ni residen ningunos medios de servicio para guardar de sus caballos al ganado ni para otro género que sea para cargarse tamemes y se guarde y ejecute en esto la real cédula de su majestad sin tener remisión ninguna ni de compeler a hilar y eche los ganados, puercos o ganados caballos que trajeren en perjuicio de los dichos naturales y le hagan pagar los daños que hubieren hecho a los propios... de manera que cesen los agravios..." (Zavala, 1980, 1/10).

En Alcozauca, los españoles les obligan a que les den demás monteras(?) y tapiques, seguramente por ser zonas de ganados, por lo que se quejan al virrey.

"Los naturales del pueblo de Alcucauca sujetos de la cabecera de Tlapa... me pidieron le mandase dar mi mandamiento de amparo para que en particular el dicho gobernador ni alcaldes le compellesen a darles cosa alguna más de lo que estaban obligados por tasación" (Zavala, 1980, 1/98).

Y la opresión va hasta la obligación de construir templos y conventos no sólo del lugar de origen, sino de la cabecera, lo que debió ser demasiado agravio a causa de las distancias y lo difícil del terreno.

"...por parte del gobernador principal y naturales del pueblo de Atlamaxque en el provincia de Tlapa... me pidieron les mande dar mi mandamiento para que solamente acudieran a la obras del dicho monasterio de Alcozauca como parte donde acudían a misa y a la doctrina" (Zavala, 1980, 1/80).

Obviamente el agravio lo recibían al no poder cumplir en ambas partes. En estos casos parece que la autoridad a que apelan les concede su mandamiento, aunque parece



que no era suficiente, porque como el clérigo de Guamustitlán podían romper este mandamiento.

Presumimos que en el contacto es el auge de la tributación y deducimos el desarrollo de los sujetos tributarios por el decaimiento posterior.

En 1953 Tlapa tiene 130 sujetos, en 1548 se divide en dos cabeceras Tlapa y Tlachinal; en 1571 se mencionan 122 sitios de los cuales aparecerán como pueblos en el siglo XVIII solamente 58. En 1791 Tlapa tiene 11 pueblos que han adquirido el estatus de cabeceras: Alcozauca, Tlamajalcingo del Monte, Atlitaca, Azoyu, Chipetlán, Ixcateopan, Metlaton, San Luis Acatlán, Soyatlán y Totomixtlahuaca; Caltitlán y Tlachinal se han convertido en barrios de Tlapa. A su vez Atlamaxac, Iguala, Petlacala y Tenango son pueblos sujetos; Cuitlapa se ha convertido en vecino de Iguala. En 1777 Tlapa ya es una villa.

En cuanto a Guamuchitlán, en 1570 tiene 16 estancias; pero en el siglo XVII, sólo quedan 11 pueblos en los que se incluye la parroquia de Sochihuetlán.

Por su parte, Olinalá tiene en 1570, 18 estancias; en 1753 tiene únicamente 11 pueblos contando Cualac.

Hay dos pueblos que llaman la atención por no aparecer en las relaciones y por las características que reúnen actualmente. Son pueblos semibandonados, en donde no se

habla el idioma español: Zacualpa y Totolapa.

Otro aspecto importante que podría indicarnos el grado de lucha por la posesión de los recursos, serían los productos, de los cuales la información es escasa.

Una relación anónima y sin fecha del Obispado del Tlaxcala dice que:

"El pueblo y partido de Guamustitlán de la cercanía del obispado hacia la parte sur que tiene en encomienda los hijos de Bernardino Vázquez de Tapia es Vicario en el Alonso Valadez, Clérigo, lengua mexicana que es la que hablan todos los naturales del dicho pueblo y que sus objetos. Tiene diez estancias sujetas que dictan de la dicha cabecera una a dos y tres y cuatro lenguas; en las cuales dichas estancias según la relación de los vicarios enseñanles la doctrina en la dicha lengua por el vicario; no hay hospital ni otro lugar pío en el" (Epistolario, 1940, XIV/94).

La misma relación dice de Olinalá que:

"El pueblo de Olinalá que es de la Corona Real de la cercanía de este obispado; es vicario el dicho Alonso Valadés; tiene el dicho pueblo de Olinalá... sus estancias la que más lejos seis lenguas y la más cercana dos lenguas y media; hay en dicha cabecera y en todas sus estancias dos mil indios y más cientos según la relación del vicario. Hablan los naturales la lengua mexicana y por ella del

enseñan la doctrina cristiana el dicho vicario. No hay hospital ninguno" (ibidem).

Todavía en 1696 tres cuartas partes de la región están en encomienda lo que nos da una idea del proceso de encomienda en esta región, sistema que había sido superado desde la primera generación de conquistadores.



## Notas del campo

De la red del comercio y de la red de "información"

En las notas del campo anteriores hablamos de aquellos "Pochtecas" de la época de los Aztecas y de los "Pochtequitas" actuales. Ahora, compraremos a estos personajes en lo que se refiere a su función como "comunicadores". Es muy sabido que los "Pochtecas" Aztecas aparte del comercio, su misión principal era la de ser los espías del Imperio Mexica. Estos comerciantes prehispánicos recorrían las regiones que se pensaban conquistar. Haciendo un reconocimiento de la geografía del lugar, de las fuerzas militares con que contaban los lugareños, así como de lo productivo que les podía resultar conquistar tal o cual lugar, realizaban su trabajo. Además ponían mucha atención para detectar los brotes de rebeldía en contra del Imperio; luego luego iban a informar a Tenochtitlán. Sus informes eran muy bien premiados. Se les otorgaba el derecho a poseer tierras a título personal y se les condonaba el pago de ciertos tributos. También se les daba acceso a las más altas jerarquías según fueran las tierras que conquistaban y los prisioneros y esclavos que sacrificaban. Es más, después de muertos se les admitía en "La Casa del Sol", lugar reservado a los guerreros muertos en combate o en el sacrificio y a las mujeres que morían en el primer parto. Por todo lo anterior, podemos suponer el interés y las ganas que ponían en mantener un constante flujo de información de las regiones a la capital del Imperio.

En la actualidad, la red de información que se establece dentro de los mercados y tianguis rurales es sorprendente. La velocidad a la que viajan las noticias, chismes y demás pedazos de información es a veces

Antrop. Miguel Morayta



más rápida que el telégrafo. La muerte de alguna persona con todo y las circunstancias en que ocurrió, los enredos amorosos de jóvenes y viejos, las tendencias y actividades políticas de grupos en conflicto, las cualidades y defectos de los que destacan o quieren destacar en el panorama regional; precios, abusos y gangas en todas las mercancías; historias y rumores sobre amenazas catastróficas y muchos otros acontecimientos van y vienen a través de la red. Comerciantes, clientes, marchantes y visitantes van intercambiando información, llevándola consigo a todos los lugares por los que van pasando. Es precisamente en los mercados y tianguis donde se recibe, se interpreta, se arregla y condimenta la crónica cotidiana. Sólo hay que recordar algunos de los rumores mayores que han sacudido los pueblos de Morelos en los últimos años: La mujer y el hombre lobos, junto con los niños lobitos; el robo de niños para juntar los diez mil que exigía el demonio para seguir dando petróleo al gobierno; el nacimiento de un volcán en las calles de Jonacatepec y varios otros rumores en que los mercados y tianguis fueron transmisores y cajas de resonancia.

Hay quienes sabedores del poder de este medio de información han manipulado la red para perjudicar a personas o grupos determinados. No han sido pocos los que al intentar mejorar la vida de los campesinos a través de organizaciones económicas y políticas más honestas, han sido aplastados por manipulaciones de la red. Obviamente que estos manipuladores no persiguen entrar en la Casa del Sol, persiguen que sus privilegios aquí en la tierra sigan a salvo.

# Astilleros de Hernán Cortés en las costas americanas del Océano Pacífico

(2a. parte)

Hortensia de Vega Nova

A lo largo del siglo XVI, en las costas del Océano Pacífico mexicano funcionaron varios "Puertos" de donde zarparon algunos de los viajes de exploración, conquista y comercio españoles. Aunque también hemos tomado en cuenta estos Puertos, el punto central de nuestra atención está enfocado a los "Astilleros" españoles, o sea a todos aquellos lugares donde los conquistadores juzgaron que eran los mejores fondeadores para botar a la mar sus embarcaciones sin ningún peligro. Donde la absoluta certeza del triunfo justificaba el alto costo de la producción de navíos, con todo lo que esto com-



prende. Donde los límites de seguridad para las travesías se consideraron inmejorables. Donde lo estratégico de su posición geográfica hacía posible el encadenamiento de rutas marinas hacia Norte y Sur América y de donde zarparon, además de los que aquí construidos y reparados, muchos otros buques.

Seleccionar un sitio con estas peculiaridades implicaba un profundo conocimiento de las regiones geográficas y la convergencia de una infinidad de factores. Sin embargo, los documentos muestran la rapidez con que los españoles "supieron" llevar a cabo las cosas.

Vasco Núñez de Balboa descubre desde la cima de una sierra el Océano Pacífico el 25 de septiembre de 1513, en Panamá, (la fecha exacta es dudosa, ya que también se encuentra mencionado en los documentos el 24 de septiembre). De tal forma, la construcción naval tuvo su origen en el Istmo de Panamá. Para explorar el Pacífico, Balboa mandó construir aquí varios barcos a mediados de 1517. Entre 1518 y 1519 tenía reunida una flotilla de cuatro bergantines con los que to-

maba posesión de las Islas de las Perlas y más tarde sale en busca del Perú.

Entre 1519 y 1522 ya Fernando de Magallanes y Juan Sebastián el Elcano habían logrado completar la vuelta al mundo a través del Estrecho de Magallanes. Juan Sebastián Elcano terminó el viaje de Oriente a Occidente (de Asia a América), el 6 de abril de 1522. Elcano regresa a San Lúcar de Barrameda el 6 de septiembre de 1522 y lo arman caballero con escudo que dice "Primus Circumdedit me", alrededor de la esfera terrestre. (1). Pero este paso ofrecía escasas ventajas al Comercio con Oriente por lo que se pensó en la Nueva España como el ideal para realizarlo.

En agosto de 1521 Tenochtitlán cae en manos de Hernán Cortés y antes de que acabara el año los españoles habían alcanzado las costas del Pacífico Mexicano en varias partes, desde Tehuantepec hasta la desembocadura del Río Zacatula, Guerrero.

El primer lugar donde los españoles crean un astillero en tierra firme fue en Texcoco, en el Altiplano Central.

Para 1522, Hernán Cortés tenía en Zacatula, (en el actual Estado de Guerrero) un astillero. En 1523 tenía otro astillero en Huatulco, Oaxaca, (que, por cierto, de él ya no ha de quedar nada por el moderno desarrollo turístico en sus playas). En 1526 astillero en Tehuantepec. En 1528 Cortés empezó a construir su astillero en Acapulco. En 1530 otros dos más, uno en Santiago, hoy Manzanillo, y otro en Sinaloa, (hoy es la desembocadura del Río Fuerte). En 1536 otro en La Navidad, en el actual estado de Jalisco.

Fuera de las costas mexicanas se desarrollaron otros centros importantes de construcción naval en Guatemala, (Iztapa, 1530); en El Salvador (Acajutla, 1530); en Panamá y Nicaragua, (1530-1538).

Para 1526 Hernán Cortés envía desde México una Carta a su padre Don Martín Cortés, fechada el 26 de septiembre, donde le hace saber, entre otras cosas, que los relinios que él tiene en la Nueva España son entre otros: Guaxaca, Tututepeque, Tecontepeque, Sucunusco y Zacatula. (2, p32-33).

En conclusión, para 1540 las costas del Pacífico, desde el Perú hasta la Baja California, estaban totalmente exploradas por tierra y por mar.

Ahora vamos a hacer un balance de los conocimientos náuticos de los españoles que estaban al mando de los navíos que realizaron tan importantes "descubrimientos". Del acervo profesional de los capitanes, maestros y contramaestros "expertos" del siglo XVI, de algunos de los temas de enseñanza de la Escuela de Navegación de Sevilla, de la fecha en la que se crea una verdadera cátedra de Cosmografía en dicha escuela, de sobornos, de qué clase de conocimientos recibían los alumnos, de cuánto tiempo duraban los cursos para lograr el grado de "piloto" y de la fecha cuando se levantó la prime-



ra Carta de las Costas de Nueva España en el MAR DEL SUR, para ir dando paso a nuestra interpretación de los hechos.

1.— CARDENAS DE LA PEÑA, Enrique. 1965. "Urdaneta y el Torvaniaje", Secretaría de Marina, México.

2.— MARIANO CUEVAS, 1915. "Cartas y Documentos de Hernán Cortés, próximamente descubiertos..."

**tamoanchan**

Suplemento dominical editado

por El Nacional del Sur  
Epoca II - Año II - Tomo II - Núm 63  
Lunes 13 de Agosto de 1989

Director General:

JOSE CARREÑO CARLON

Director Regional:

EFRAIN E. PACHECO CEDILLO

Subdirector:

J. Trinidad Padilla Barragán

Coordinador Técnico:

Ramón Ramírez Ponce